

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INFORMACIÓN RELATIVA A SALDOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS EN QUE PARTICIPA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE SE PROPORCIONA EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece en su artículo 12 que “Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, incluyendo los rendimientos financieros; egresos; destino y saldo de los fideicomisos en los que participen, en los términos de las disposiciones generales aplicables”.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo señalado en el supuesto normativo presupuestal federal en comento, el Instituto Nacional Electoral presenta la siguiente información:

INFORME DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL" CON LA FIDUCIARIA BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C., CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.

SALDO INICIAL ACTIVO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RECUPERACIONES (CANCELACIONES DE PAGOS POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL DE EJERCICIOS ANTERIORES)	REINTEGROS AL FIDEICOMISO (DISMINUCIONES EN EL RUBRO DE GASTOS POR PAGO DE BENEFICIOS) (PAGOS POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL)	PAGOS POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL	PAGO POR LA VALUACIÓN ACTUARIAL DE PASIVOS LABORALES	PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	SALDO FINAL ACTIVO
31- MZO -2016	ABR - JUN						30-JUN-2016
292,044,156.94	2,251,095.29	90,646.15	46.40	37,442,480.34	232,000.00	78,435.72	256,633,028.72